

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 1 de 21

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 2 de 21

CONTENIDO

1.INTRODUCCIÓN	3
2.TÉRMINOS Y DEFINICIONES	4
3.NORMATIVIDAD	5
4.ANTECEDENTES	6
5.DIAGNÓSTICO	6
5.1 Caracterización 2025	7
6.ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	8
Ilustración 2. Elementos de la Rendición de cuentas.....	8
7.ETAPAS DE LA RENDICION DE CUENTAS	12
Ilustración 3. Etapas de la Rendición de Cuentas	12
8.ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS IDEAR	13
8.1 Objetivos	14
8.1.1 Objetivo General.....	14
8.1.2 Objetivos específicos.....	14
8.2 Matriz para la Rendición de cuentas.....	14
9. ANEXO 1- EVALUACIÓN INICIAL.....	17
9.1. ANÁLISIS DOFA.....	17
9.2. AUTODIAGNÓSTICO INTEGRAL	18
Ilustración 4. Autodiagnóstico de Gestión de la Rendición de Cuentas.....	19
<i>Ilustración 5. Calificación por etapas.....</i>	<i>19</i>
10. DIRECTRICES GENERALES	20

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 3 de 21

1. INTRODUCCIÓN

El Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR) presenta en este documento su estrategia de rendición de cuentas, en cumplimiento de sus obligaciones legales, normativas y administrativas. Este proceso se fundamenta en el artículo 51 de la Ley 1757 de 2015 y en la política de rendición de cuentas de la rama ejecutiva, establecida en el CONPES 3654 de abril de 2010. Su objetivo es garantizar la transparencia en la gestión institucional, permitiendo a la ciudadanía conocer, validar o cuestionar las acciones de la administración pública. Para ello, se implementan las directrices del CONPES 3654 de 2010, el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

La rendición de cuentas en Colombia se fortalece a través del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC), creado mediante el Decreto 230 de 2021. Este sistema establece principios, normas, estrategias y mecanismos de coordinación para optimizar la rendición de cuentas en las entidades públicas, facilitando el monitoreo y seguimiento de sus compromisos de gestión a nivel departamental.

El Gobierno Colombiano ha impulsado esta política con la adopción de lineamientos estratégicos en el CONPES 3654 de 2010, documento que establece la responsabilidad de las entidades y servidores públicos de informar y explicar a la ciudadanía los resultados de su gestión.

En este marco, la estrategia de rendición de cuentas del IDEAR busca consolidar la confianza de la ciudadanía y los grupos de interés, promoviendo una gestión pública más transparente y eficiente.

Este documento se basa en un autodiagnóstico del estado actual de la rendición de cuentas en la entidad, destacando avances, desafíos y oportunidades de mejora. Asimismo, se examinarán los mecanismos y prácticas vigentes para fomentar la participación ciudadana, la transparencia y la eficacia en la gestión institucional.

Finalmente, se identificarán acciones clave para fortalecer la cultura de rendición de cuentas dentro del IDEAR, asegurando una gestión más efectiva e incluyente. En este proceso, se involucrarán todas las áreas del Instituto, especialmente aquellas vinculadas con sus funciones misionales, para garantizar la sostenibilidad y continuidad de esta práctica.

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 4 de 21

2. TÉRMINOS Y DEFINICIONES

MURC: Manual único de rendición de cuentas con enfoque basado en derechos humanos y paz, es la guía de obligatoria observancia que incluye las orientaciones y los lineamientos metodológicos para desarrollar la rendición de cuentas.¹

Caja de Herramientas del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC): es un conjunto de recursos diseñados para guiar a las entidades públicas en el proceso de rendición de cuentas. Esta caja de herramientas incluye actividades, mecanismos de diálogo, técnicas e instrumentos que facilitan el desarrollo de las cinco etapas del proceso de rendición de cuentas.

Audiencia pública: Es un espacio propiciado por las entidades u organismos de la Administración Pública para a participación ciudadana y la redición de cuentas; donde personas naturales o jurídicas y las organizaciones sociales se reúnen en un acto público (virtual o presencial) para intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre aspectos relacionados con la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, así como el manejo de los recursos asignados para cumplir con dichos programas.

Etapas: Consiste en un conjunto de pasos para cumplir con un propósito; así el modelo ideal de un proceso de rendición de cuentas debe incluir 5 etapas: el aprestamiento, el diseño, preparación, ejecución y seguimiento y evaluación²

Grupos de Valor: son personas naturales (ciudadanos), jurídicas (organizaciones públicas o privadas a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad) o individuos u organismos específicos receptores de los resultados de la gestión.

Información pública: Es todo registro, archivo o dato que recopile, mantenga, procese o se encuentre en poder de las entidades públicas. El Ministerio de Salud y Protección Social, publica en su sitio WEB toda la gestión que realiza en cumplimiento de sus funciones y objetivos misionales, por medio de sus diferentes informes.

Instancias: Es el punto de encuentro entre la administración pública y la ciudadanía en donde a través de procesos de dialogo, deliberación y concertación, se determinan acciones en procura del bienestar general. Es en este espacio es donde se concretan y se hacen objetivas las políticas públicas, y las agendas públicas.

Mecanismos o Espacios De Diálogo: son escenarios de encuentro entre los representantes de las entidades públicas que rinden cuentas y los interesados (usuarios de bienes y servicios, ciudadanos, organizaciones sociales, gremios, órganos de control, medios de comunicación, entre otros) con el fin de conversar y escuchar a sus interlocutores y crear condiciones para que estos puedan preguntar, escuchar y hablar sobre la información institucional³

Actividades: es el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir los objetivos. Consiste en la ejecución de ciertos procedimientos o tareas mediante la utilización de los recursos por parte de un responsable. También

¹ <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc/queesmurc>

² <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/murc/caja-de-herramientas>

³ Manual Único de Rendición de Cuentas- MURC 2019

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 5 de 21

son el conjunto de operaciones o tareas que son ejecutadas por una persona o unidad administrativa como parte de una función asignada que permiten el cumplimiento de objetivos.⁴

Instrumentos: hace referencia a las herramientas para llevar a cabo las actividades y con las que se puede operacionalizar la ruta metodológica en pro del cumplimiento de los objetivos trazados en la misma. Por definición multipropósito puede usarse en varias fases del ciclo y para apoyar distintas actividades relacionadas, atendiendo en cada caso a los objetivos concretos del proceso.⁵

Programa de Transparencia y Ética Pública: Es un instrumento de tipo preventivo con el que el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR genera acciones para el control y la lucha contra la corrupción; su metodología incluye seis (6) componentes autónomos e independientes entre ellos estrategias de transparencia, estado abierto (rendición de cuentas), acceso a la información pública y cultura de legalidad rendición de cuentas.

3. NORMATIVIDAD

Norma	Descripción
Constitución Política de Colombia de 1991	Artículos 1, 2, 3 y 40- Establecen el derecho a conformar, ejercer y controlar el poder público.
Ley 134 de 1994	Establecer los procedimientos y mecanismos para la elaboración, aprobación, ejecución, seguimiento, evaluación y control de los planes de desarrollo.
Ley 152 de 1994	Por la cual se dictan normas sobre mecanismos de participación ciudadana".
Ley 1474 de 2011	Mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción.
Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
Ley 1757 de 2015	Promoción y Protección del Derecho a la Participación Democrática.
Documento CONPES 3654 del 2010	Política de Rendición de Cuentas de la Rama Ejecutiva.
Decreto 358 de 2020	Por el cual se establecen los lineamientos generales para la rendición de cuentas
Manual Único de Rendición de Cuentas MURC. Versión 2.	Lineamientos metodológicos para el desarrollo de las estrategias de Rendición de Cuentas - RdC (DAPRE – DAFP - DNP).
Decreto 230 de 2021.	"Por el cual se crea y organiza el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas"
Circular Conjunta 100-001 de 2021 DAFP	"Lineamientos para la rendición de cuentas de la implementación del acuerdo de paz.
Manual Operativo del Sistema de Gestión, Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG):	En el contenido del Manual de la Tercera 3ra Dimensión "Gestión con Valores para Resultados" Numeral 3.2.2 "Relación Estado Ciudadano".

⁴ Manual único de rendición de cuentas VERSIÓN 2

⁵ Manual único de rendición de cuentas VERSIÓN 2

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 6 de 21

4. ANTECEDENTES

El Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR) es un establecimiento público de carácter departamental, descentralizado, con funciones de fomento, promoción y desarrollo. Como parte de su misión institucional, es fundamental generar espacios de interacción con la ciudadanía, permitiendo que esta conozca y participe en su gestión. Para ello, se requiere el fortalecimiento de los ejercicios de rendición de cuentas mediante acciones que garanticen la transparencia en la gestión pública y fomenten la confianza ciudadana.

Desde su transformación mediante el Decreto Ordenanza 723 de 2017, el Instituto ha desarrollado anualmente una estrategia de rendición de cuentas, cuyos fundamentos normativos están en la Constitución Política de Colombia. Dicha estrategia se enmarca en el Programa de Transparencia y Ética Pública, consolidándose como un mecanismo esencial para la gobernanza institucional y la participación ciudadana.

5. DIAGNÓSTICO

El Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR), con el propósito de evaluar el estado actual del proceso de rendición de cuentas, ha tomado como referencia los registros magnéticos disponibles en su sitio web. Dichos registros evidencian que, desde 2017, se han reportado acciones de rendición de cuentas dentro del componente del Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC), en cumplimiento de los lineamientos establecidos por la Presidencia de la República.

Desde su transformación en 2017, el Instituto ha desarrollado documentos que establecen las estrategias para la rendición de cuentas. A lo largo del tiempo, estas estrategias han evolucionado desde un enfoque centrado exclusivamente en audiencias públicas hasta la incorporación de todos los componentes que integran el proceso de rendición de cuentas.

En este contexto, las audiencias públicas han sido reconocidas como espacios fundamentales de participación ciudadana, promovidos por el IDEAR para fortalecer la transparencia y el diálogo con la comunidad. En estos encuentros, ya sean presenciales o virtuales, las personas naturales, jurídicas y demás grupos de valor e interesados pueden intercambiar información, explicaciones, evaluaciones y propuestas sobre la formulación, ejecución y evaluación de políticas y programas a cargo de la entidad, así como la gestión de los recursos asignados. Según los registros disponibles en el sitio web institucional, estas audiencias se han desarrollado de manera continua desde 2017, y adicionalmente, se han encontrado archivos digitales en la unidad de Gestión Planeación que datan de 2020.

Para fortalecer este proceso, se ha realizado un análisis al FURAG correspondiente a la vigencia 2024. En este análisis, se han revisado las recomendaciones asociadas a la política de participación ciudadana en la Gestión pública de rendición de cuentas, con el fin de identificar oportunidades de mejora.

Resultados índices de Desempeño Institucional, territorio - FURAG - 2024



Ilustración 1. Resultados MDI 2024
Fuente: Departamento Administrativo de la Función Pública

5.1 Caracterización 2025

Teniendo en cuenta que un componente fundamental del diagnóstico de rendición de cuentas es la identificación de las particularidades de los ciudadanos y grupos de interés con los que interactúa la entidad, y considerando que este análisis forma parte de la Planeación Estratégica 2025, en la cual se llevó a cabo la identificación de los

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 8 de 21

grupos de valor y grupos de interés a través de la guía de Guía de caracterización de ciudadanía y Grupos de valor 2025, se ha determinado:

- Los destinatarios de bienes y servicios de la entidad.
- El nivel de influencia de cada grupo en los procesos institucionales.
- La naturaleza de su funcionamiento y su relación con la entidad.

En este sentido, la caracterización que servirá de base para la estrategia de rendición de cuentas se encuentra disponible en el siguiente enlace: <https://idear.gov.co/caracterizacion-grupos-de-interes/>.

6. ELEMENTOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Según el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Rendición de Cuentas se basa en tres pilares fundamentales: información, diálogo y responsabilidad. Su implementación es un proceso progresivo, en el que cada entidad, de acuerdo con sus capacidades y nivel de desarrollo (inicial, consolidado o perfeccionado), asume los retos necesarios para fortalecer y mejorar continuamente esta estrategia.

En la siguiente ilustración, se pueden identificar los aspectos que componen los tres elementos sobre los cuales se basa el proceso de rendición de cuentas.

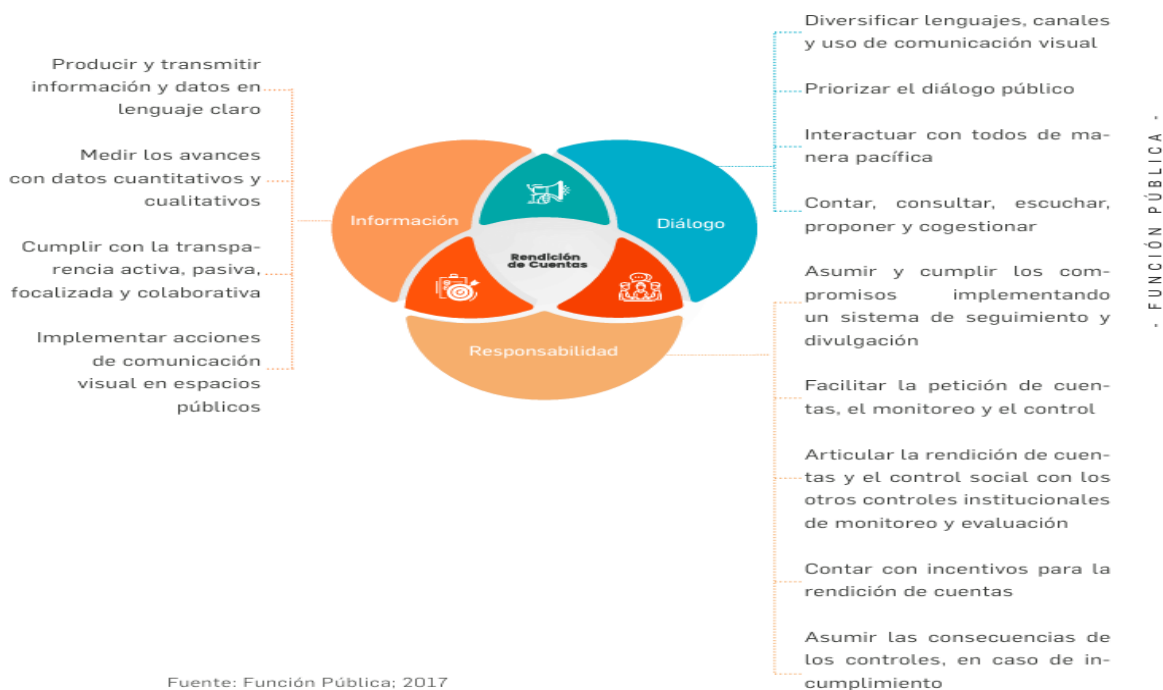


Ilustración 2. Elementos de la Rendición de cuentas
Fuente: Manual único de rendición de cuentas VERSIÓN 2- DAFP

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 9 de 21

Así mismo cada uno de los elementos hace referencia a:

Elemento Información: El elemento de Información en la Rendición de Cuentas se refiere a la generación, recolección, gestión y difusión de datos y contenidos sobre la gestión institucional, sus resultados y el cumplimiento de las metas misionales. En el caso del Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR), esta información está alineada con los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2024-2027 (PEI), el Plan de Acción Institucional (PAI) y el Plan de Acción por Procesos (PAP).

Para garantizar transparencia y acceso oportuno a la información, el IDEAR se compromete a publicar y difundir datos, estadísticas y documentos relevantes, asegurando que cumplan con los principios de calidad, accesibilidad y pertinencia, con el fin de llegar de manera efectiva a todos los grupos poblacionales y de interés.

El IDEAR hace visibles los avances en la gestión y el cumplimiento de sus metas misionales a través de diversos canales de comunicación, facilitando el acceso a la información de manera clara y oportuna:

Medios presenciales:

- Orientación personalizada en la Ventanilla de Atención al Ciudadano (y/o en la oficina que produce la información)
- Reuniones en la Sala de Juntas o en la Oficina de Gerencia con diferentes grupos de Valor.
- Participación en eventos organizados por el IDEAR o en los que la entidad sea invitada dentro del Departamento.
- Visitas en distintos municipios para facilitar la interacción con la comunidad.

Espacios de diálogo e interacción con la ciudadanía:

- Audiencias públicas de rendición de cuentas (presencial o virtual)
- Mesas de trabajo con actores estratégicos.
- Encuentros comunitarios para socializar portafolio de servicios.

Medios escritos:

- Quejas, Reclamos, Sugerencias, Denuncias y Felicitaciones (PQRSDF).
- Correo institucional para recepción de consultas y solicitudes

Medios electrónicos:

- Boletines informativos con los principales avances de gestión.
- Sede electrónica para consulta y descarga de información relevante

Medios auditivos:

- Atención telefónica para la resolución de inquietudes y solicitudes de información.

Medios virtuales:

- Redes sociales oficiales: Facebook, Twitter, YouTube, Instagram.
- Página web institucional: <https://idear.gov.co/metas-objetivos-e-indicadores-de-gestion-y-o-desempeno/>

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 10 de 21

- Transmisión en vivo de eventos de rendición de cuentas a través de redes sociales y plataformas digitales

Otros canales de difusión:

- Carteles informativos y material impreso en puntos estratégicos de atención al ciudadano.
- Boletines radiales para fortalecer el alcance en zonas rurales y comunidades con acceso limitado a internet.

Cartelas informativas:

Diálogo: El diálogo es un pilar esencial dentro del proceso de rendición de cuentas, ya que permite una comunicación efectiva entre la entidad y la ciudadanía. A través de este mecanismo, IDEAR no solo entrega información sobre su gestión, sino que también justifica sus decisiones y responde a inquietudes de la comunidad.

Estos espacios de diálogo pueden darse de manera presencial (en encuentros generales, segmentados o focalizados) o virtual, aprovechando las nuevas tecnologías para garantizar una interacción accesible y bidireccional. En ellos, se fomenta la participación mediante preguntas, respuestas y aclaraciones, fortaleciendo así la confianza y la corresponsabilidad en la gestión pública.

Como parte de su compromiso con la rendición de cuentas, IDEAR pone a disposición de la ciudadanía diversos instrumentos de gestión que facilitan la consulta, el seguimiento y la evaluación de sus acciones, entre ellos:

1. Consultas Ciudadanas – Espacios de participación para la construcción del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), anteriormente denominado Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC).
2. Canal de Interacción Deliberatoria – Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, donde se presentan los logros, avances y desafíos de la gestión institucional. (virtual o presencia)
3. Informes de Gestión – Publicados en la página web, sección de transparencia: <https://idear.gov.co/metas-objetivos-e-indicadores-de-gestion-y-o-desempeno/>
4. Plan de Acción Institucional (PAI) – Seguimientos trimestrales disponibles en la página web, sección de transparencia: <https://idear.gov.co/plan-de-accion/>
5. Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) – Documentos disponibles en la página web, sección de transparencia: <https://idear.gov.co/plan-anticorrupcion-y-antencion-al-ciudadano/>
6. Informes de Control Interno – Publicados en la página web, sección de transparencia <https://idear.gov.co/informes-o-reportes-de-control-interno/>
7. Resultados Anuales del FURAG – Socializados en el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, y disponibles en el siguiente enlace: <https://www1.funcionpublica.gov.co/web/mipg/resultados-medicion>

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 11 de 21

Con estas estrategias, IDEAR reafirma su compromiso con la transparencia y la participación ciudadana, garantizando un ejercicio de rendición de cuentas abierto, incluyente y basado en el diálogo como elemento clave de la gobernanza pública.

Elemento Responsabilidad: Este elemento cierra el proceso de información y diálogo, asegurando que los aportes, alertas y recomendaciones derivados de la rendición de cuentas se traduzcan en acciones concretas de mejora dentro de la gestión pública. Este componente es clave para garantizar que los compromisos adquiridos con la ciudadanía y los hallazgos identificados en los espacios de rendición de cuentas sean incorporados de manera efectiva en la toma de decisiones y en la optimización de los procesos institucionales.

Como parte de este compromiso, el Instituto de Desarrollo de Arauca – IDEAR implementa diversos mecanismos y estrategias orientadas a fortalecer la responsabilidad institucional, entre las cuales se destacan:

- Capacitaciones a servidores públicos, enfocadas en la apropiación y fortalecimiento de conocimientos sobre: Participación ciudadana y control social, Rendición de cuentas y transparencia, Lucha contra la corrupción, Política de servicio al ciudadano.
- Mecanismos internos de supervisión, notificación y vigilancia, que garantizan el cumplimiento de los principios de transparencia, eficacia y legalidad en la gestión pública, dentro de estos mecanismos se encuentran: Comité Institucional de Gestión y Desempeño, Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, Comité de Conciliación, Comité de Sostenibilidad Contable, Comité de Convivencia, Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST)

Estos elementos deben estar basados en el lenguaje claro para garantizar una comunicación de forma comprensible y efectiva con los diferentes públicos.

Los tres elementos señalados anteriormente son constitutivos para la formulación de las acciones que debe incluirse en la estrategia de rendición de cuentas 2025.

Esta implementación debe ser continua. Puesto que, cada entidad a partir de sus capacidades, es decir, el nivel en el que se encuentre (inicial, consolidación o perfeccionamiento) asumirá los retos correspondientes para el mejoramiento continuo de la estrategia de rendición de Cuentas.

A través de estos mecanismos y estrategias, IDEAR reafirma su compromiso con la mejora continua y la responsabilidad institucional, asegurando que la rendición de cuentas no sea un proceso aislado, sino una práctica que incida directamente en la eficacia, eficiencia y transparencia de la gestión pública.

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 12 de 21

7. ETAPAS DE LA RENDICION DE CUENTAS

La rendición de cuentas es un proceso fundamental que permite fortalecer la transparencia, la participación ciudadana y la gestión eficiente de los recursos públicos. De acuerdo con el Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC) de 2019 y lo establecido en el Artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, el Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR) estructura su estrategia de rendición de cuentas en cuatro etapas clave:

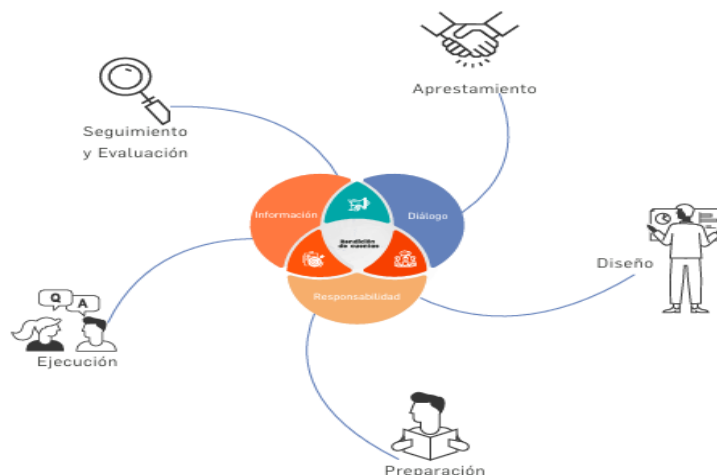


Ilustración 3. Etapas de la Rendición de Cuentas
Fuente: Manual único de rendición de cuentas VERSIÓN 2- DAFP

Aprestamiento: Consiste en la organización gradual y permanente de actividades y experiencias que promueven la cultura de la rendición de cuentas al interior de la entidad y en el relacionamiento con los grupos de valor. Esta etapa incluye actividades para la identificación del estado actual de rendición de cuentas, capacitación y organización del trabajo del equipo líder. La entidad debe prepararse todo el tiempo para la rendición de cuentas.⁶ (ver anexo 1) ya se avanzó en esta actividad a través de 2 elementos:

1. Actualización del autodiagnóstico de rendición de cuentas según los lineamientos del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP)
2. Análisis DOFA herramienta estratégica utilizada para identificar y analizar los elementos internos y externos relacionados con rendición de cuentas en el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR.

Diseño: se refiere a la actividad creativa desarrollada para concretar el cómo del proceso de rendición de cuentas en la futura etapa de ejecución. Tiene la finalidad de proyectar actividades que sean útiles y efectivas. Es ideal que esta fase cuente con procesos participativos para definir las actividades, responsables, tiempos y recursos

⁶ Manual único de rendición de cuentas versión 2

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 13 de 21

de la rendición de cuentas en todas las fases de ciclo de la gestión (anual). Incluye el diseño de la estrategia de relacionamiento y comunicaciones para la rendición de cuentas.⁷

Preparación: Consiste en disponer para su aplicación inmediata los recursos, documentos, compromisos, entre otros, que, en el caso de la rendición de cuentas, serán utilizados en la etapa de ejecución. Se refiere a las condiciones necesarias para la rendición de cuentas y abarca actividades como: generación y análisis de la información, elaboración del informe de gestión para la rendición de cuentas, diseño de los formatos, mecanismos para la publicación, difusión y comunicación permanentes y la capacitación de los actores interesados para la rendición de cuentas.⁸

Ejecución: Esta etapa consiste en la puesta en marcha de la estrategia de rendición de cuentas de cada entidad de acuerdo con las actividades definidas. Además, refleja el compromiso con el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas. Es el momento en que se ejecutan las acciones de publicación, difusión y comunicación de información, así como el desarrollo de espacios de diálogo con la participación de los grupos de valor y de interés.⁹

Seguimiento y evaluación: el seguimiento y la evaluación de la estrategia de rendición de cuentas es transversal, inicia y finaliza con la elaboración del autodiagnóstico, ya que este brinda las bases para definir los indicadores y evidenciar el avance en la en una entidad. Esta etapa incluye, en cumplimiento del artículo 56 de la Ley 1757 de 2015, la entrega de respuestas escritas a las preguntas ciudadanas dentro de los 15 días posteriores a su formulación en el marco del proceso de rendición de cuentas. De igual forma, esas respuestas deben ser publicadas en la página web o en los medios de difusión oficiales de las entidades.¹⁰

El equipo líder de rendición de cuentas es el encargado de organizar, planear y dar seguimiento a cada una de estas etapas, garantizando que el proceso se realice de manera efectiva. Por su parte, la Oficina de Control Interno, en el marco de sus funciones, es responsable de evaluar que se cumpla con la normatividad vigente, verificando que el informe presentado por la oficina de Planeación refleje fielmente la gestión plasmada en la estrategia de rendición de cuentas para la vigencia 2025.

8. ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS IDEAR

Siguiendo estos lineamientos y basándose en los tres elementos fundamentales de la rendición de cuentas (información, dialogo y responsabilidad), IDEAR ha fortalecido el uso de múltiples canales de comunicación y herramientas tecnológicas, lo que ha permitido ampliar y mejorar la interacción con la ciudadanía.

⁷ Manual único de rendición de cuentas versión 2

⁸ Manual único de rendición de cuentas versión 2

⁹ Manual único de rendición de cuentas versión 2

¹⁰ Manual único de rendición de cuentas versión 2

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 14 de 21

El instituto tiene como objetivo no solo dar a conocer su gestión institucional, avances en proyectos, y asuntos económicos y financieros, sino también garantizar una comunicación clara, concisa y oportuna con sus grupos de interés y la comunidad en general.

En este sentido, el IDEAR avanza en la consolidación de sus canales de escucha y participación ciudadana, permitiendo fortalecer la relación con la comunidad y garantizando la aplicación de los principios de transparencia, manejo adecuado de los recursos públicos, eficiencia, eficacia y buen gobierno.

8.1 Objetivos

8.1.1 Objetivo General

Fortalecer la transparencia, la responsabilidad y la confianza en la gestión pública del Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR) mediante la implementación de mecanismos efectivos que faciliten el acceso oportuno a la información y promuevan la participación de la ciudadanía en la Rendición de Cuentas 2025. Esto con el fin de garantizar una administración más abierta, inclusiva y alineada con los principios de buen gobierno, contribuyendo así al ejercicio del control social y la mejora continua de la gestión institucional.

8.1.2 Objetivos específicos

- Socializar de manera clara y continua los resultados de la gestión del Instituto de Desarrollo de Arauca (IDEAR), asegurando la transparencia y la rendición de cuentas a la ciudadanía a través de procesos estructurados y participativos
- Diseñar e implementar mecanismos accesibles y eficientes que permitan a la ciudadanía obtener información pública de manera ágil y oportuna, garantizando el derecho de acceso y la atención efectiva a sus consultas.
- Fomentar una cultura de transparencia, ética y responsabilidad en la administración pública mediante estrategias de sensibilización y comunicación dirigidas tanto a servidores públicos como a la comunidad en general.
- Crear e implementar espacios y canales de participación ciudadana que permitan el seguimiento, supervisión y evaluación de las políticas, programas y acciones gubernamentales, fortaleciendo el control social y la gobernanza democrática.

Cronograma de Actividades

A continuación, se presenta el cronograma de actividades acorde a cada una de las etapas del proceso de rendición de cuentas:

8.2 Matriz para la Rendición de cuentas

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión		Código: F-GP-SG- 34
			Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Fecha: 16/09/2025
			Página: 15 de 21

ESTRATEGIA PARA LA RENDICION DE CUENTAS IDEAR					
ELEMENTO	ETAPA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL
INFORMACION - DIALOGO	APRESTAMIENTO	Organización del Equipo Líder	Direccionamiento Estratégico	02/01/2026	31/01/2026
		Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas -evaluación Inicial (realización de autodiagnóstico y FODA)	Gestión planeación	02/01/2026	31/01/2026
		Capacitación del equipo líder de la rendición de cuentas (socialización del autodiagnóstico)	Gestión planeación	02/01/2026	31/01/2026
		Identificación de dependencias y enlaces para la rendición de cuentas	Gestión planeación - Equipo Líder	02/01/2026	31/01/2026
		Identificación de actores y grupos interesados, Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural (Realizar la actualización de la caracterización 2025)	Gestión planeación - Equipo Líder	02/01/2026	31/01/2026
	DISEÑO	Identificación de temas prioritarios para la rendición de cuentas (Definir los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad, en materia de rendición de cuentas)	Direccionamiento Estratégico - Equipo Líder	02/01/2026	31/01/2026
		Definición Modalidad (Virtual o presencial)	Direccionamiento Estratégico - Equipo Líder	02/01/2026	31/01/2026
		Definición lugar, fecha y hora	Direccionamiento Estratégico - Equipo Líder	02/01/2026	31/01/2026
		Diseño de piezas publicitarias	Gestión Información y comunicaciones	01/02/2026	28/02/2026
		Canales de divulgación	Gestión Información y comunicaciones	01/02/2026	28/02/2026
		Estudio de mercado (cotizaciones, logística, escenografía (si aplica)	Gestión Planeación - Equipo Líder	01/02/2026	28/02/2026
	PREPARACION	Identificación de actores y grupos de interesados	Gestión planeación - Equipo Líder	01/02/2026	28/02/2026
		Convocatoria de los actores y grupos interés para participar en los espacios de rendición de Cuentas	Gestión planeación - Equipo Líder	01/02/2026	28/02/2026

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión		Código: F-GP-SG- 34	
			Versión: 02	
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Fecha: 16/09/2025	
			Página: 16 de 21	

		Consolidación y publicación en la página web del informe preliminar de la RC	Gestión planeación - Equipo Líder	01/02/2026	13/02/2026
		Consulta a los grupos de interés (publicación formato de inscripción de Preguntas y propuestas)	Gestión planeación - Equipo Líder	01/02/2026	13/02/2026
		Componente de comunicaciones (Publicación de piezas publicitarias -redes sociales, página web. Medios radiales, boletines, difusión...)	Gestión Información y comunicaciones	01/02/2026	13/03/2026
		Realización de ayudas (Diapositivas)	Gestión planeación - Equipo Líder	01/02/2026	28/02/2026
		Elaboración de check list	Gestión planeación - Equipo Líder	01/02/2026	28/02/2026
	EJECUCION	Realización de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2025 (virtual y/o presencial)	Equipo líder	01/03/2026	20/03/2026
		Transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de cuentas 2025	Gestión Información y comunicaciones	01/03/2026	20/03/2026
		Analizar las evaluaciones, recomendaciones u objeciones recibidas en el espacio de diálogo para la rendición de cuentas. (Dar respuesta a las preguntas e inquietudes de la comunidad en la jornada de Rendición de cuentas)	Equipo líder	21/03/2026	21/04/2026
		Realizar la encuesta de satisfacción en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Equipo Líder	01/03/2026	20/03/2026
		Consolidar el informe Final y publicarlo en la página web del Instituto	Gestión planeación	21/03/2026	21/04/2026
	SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	Respuesta a las preguntas de la ciudadanía por medio digitales (correo electrónico, WhatsApp, entre otros).	Gestión planeación	21/03/2026	21/04/2026
		Publicación en la página web del desarrollo de la Estrategia de rendición de cuentas 2026 por parte de la oficina de planeación	Gestión planeación	21/03/2026	21/04/2026
		suscripción del Plan de mejoramiento (si aplica)	Gestión planeación	21/03/2026	21/04/2026
		Informe de la oficina de Control Interno	Control Interno	21/03/2026	21/04/2026
RESPONSABILIDAD					

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 17 de 21

9. ANEXO 1- EVALUACIÓN INICIAL

9.1. ANÁLISIS DOFA

Con el objetivo de fortalecer la estrategia de Rendición de Cuentas, se emplea esta herramienta que facilita la identificación y análisis de los factores internos y externos que impactan el proceso en la entidad. Este diagnóstico permite optimizar la gestión, mejorar la transparencia y fortalecer la relación con la ciudadanía.

Dentro del instituto se ha evidenciado lo siguiente:

DEBILIDADES (contexto Interno)	OPORTUNIDADES (contexto externo)
- Desconocimiento y baja apropiación de la importancia de la rendición de cuentas y su estrategia por parte de algunos funcionarios y contratistas. - Uso excesivo de lenguaje técnico y financiero, lo que dificulta la comprensión de la información por parte de la ciudadanía y otros actores clave. - Ausencia de una evaluación sistemática de la estrategia de rendición de cuentas implementada durante la vigencia, limitando su mejora continua. - Falta de integración y articulación entre los espacios de rendición de cuentas desarrollados por las diferentes dependencias, afectando una visión unificada del proceso. - Débil enfoque inclusivo, con escasa generación y adaptación de información dirigida a niños, niñas, adolescentes y jóvenes. - Limitaciones tecnológicas y de software para la creación de material audiovisual, lo que impacta la calidad y accesibilidad de la información presentada.	- Mecanismos de participación ciudadana en el proceso de rendición de cuentas - Comunicación asertiva con los medios de comunicación del Departamento - Adquirir nuevas tecnologías que ofrece el mercado para el sector de las comunicaciones. - Fortalecimiento de la transparencia y la participación, permitiendo a los grupos de interés acceder a información clara sobre el estado y avance de las actividades de la entidad. - Aprovechamiento de las recomendaciones recibidas en los eventos de rendición de cuentas para implementar mejoras y ajustes en los procesos de la entidad. - Reconocimiento institucional y posicionamiento gracias a la gestión eficiente de la rendición de cuentas, destacando el compromiso con la calidad, la transparencia y el contacto permanente con los grupos de interés.
FORTALEZAS (contexto Interno)	AMENAZAS (contexto externo)
- Ejecución efectiva de las funciones asignadas dentro del proceso de rendición de cuentas. - Participación en eventos programados por el Instituto y aquellos en los que se invita a la entidad en el Departamento. - Contar con un equipo de profesionales con experiencia en comunicación y gestión de información. - Personal capacitado para consolidar y actualizar información relevante para la rendición de cuentas. - Relación activa con los medios de comunicación para la publicación de noticias, videos y contenidos relacionados con la misionalidad del IDEAR. - Disponibilidad de una página web institucional para la publicación de noticias, eventos y estrategias de interés para la ciudadanía. - Espacios continuos de diálogo y audiencias públicas para la interacción con la ciudadanía y actores estratégicos.	- Falta de adecuaciones para personas con discapacidad (PCD), como interpretación en lengua de señas u otros formatos accesibles. - Acceso limitado de los grupos de interés a los canales de comunicación institucionales (portal web, redes sociales, medios convencionales), ya sea por desconocimiento o falta de uso. - Medios de comunicación o actores externos que puedan afectar la imagen de la administración con información imprecisa o sesgada. - Propagación de desinformación por parte de terceros, lo que puede generar confusión o desconfianza en la ciudadanía. - Situaciones de orden público que dificulten la realización de eventos de rendición de cuentas y espacios de participación ciudadana. - Deficiencias en el servicio de conectividad, lo que dificulta la transmisión y el acceso a la información en zonas con baja cobertura digital. - Actualizaciones o modificaciones en la normativa nacional que puedan impactar la estrategia de rendición de cuentas. - Falta de interés o compromiso de la ciudadanía en los espacios de diálogo y audiencias públicas, lo que limita el impacto del proceso de rendición de cuentas.

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 18 de 21

9.2. AUTODIAGNÓSTICO INTEGRAL

Este instrumento, referenciado en la Caja de Herramientas del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), tiene como propósito facilitar la autoevaluación de las acciones implementadas durante la vigencia anterior en materia de rendición de cuentas. Su aplicación permite generar insumos clave para las etapas de diseño y formulación de la estrategia de rendición de cuentas, asegurando así la identificación de áreas de mejora y el establecimiento de una línea base que oriente los aspectos a fortalecer e incluir en la planificación del proceso.

Como resultado del autodiagnóstico correspondiente a la vigencia 2024, se obtuvo una puntuación de 69,2, la cual se clasifica dentro del Nivel de Consolidación, conforme a los criterios establecidos en la metodología. Este resultado se detalla en la siguiente imagen:



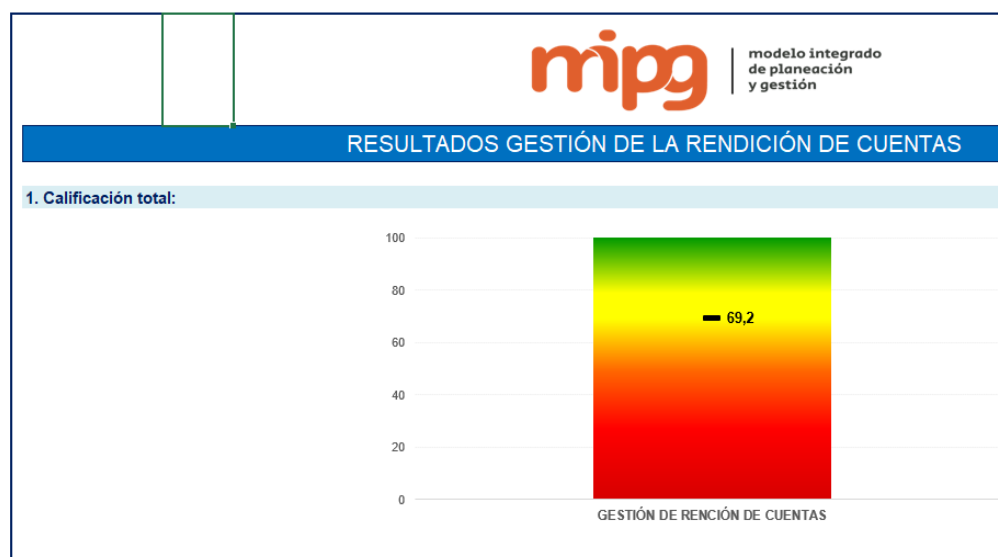
AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	
ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
INSTITUTO DE DESARROLLO DE ARAUCA IDEAR	69,2
	Nivel consolidación

Niveles Autodiagnóstico

0-50: Nivel Inicial

51-80: Nivel consolidación

81-100: Nivel perfeccionamiento

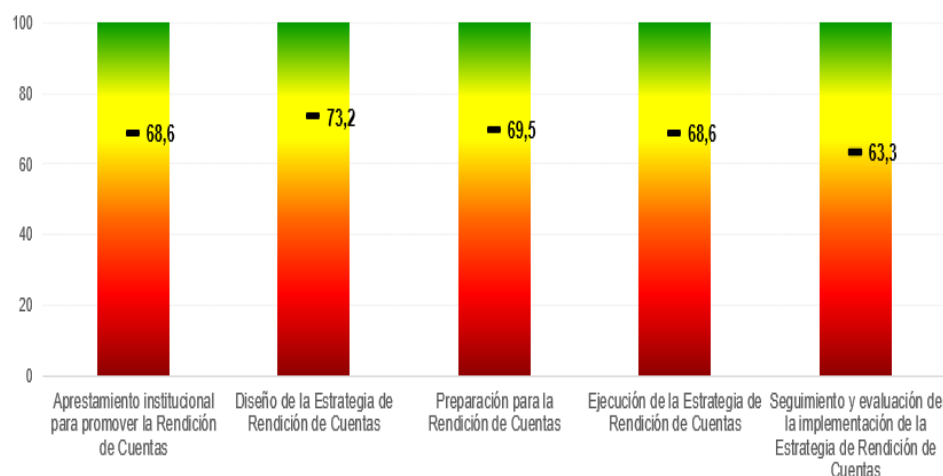


	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 19 de 21

*Ilustración 4. Autodiagnóstico de Gestión de la Rendición de Cuentas
Fuente: Gestión Planeación Idear.*

De igual manera, es importante observar el detalle de la calificación para cada una de las etapas de la rendición de cuentas:

2. Calificación por etapa



*Ilustración 5. Calificación por etapas
Fuente: Gestión Planeación Idear.*

Según lo encontrado se observan los siguientes temas que son susceptibles de fortalecer para el desarrollo de la estrategia:

Para la etapa de aprestamiento: Analizar las debilidades y fortalezas para la rendición de cuentas, Identificar las condiciones de entorno social, económico, político, ambiental y cultural para afectan el desarrollo de la rendición de cuentas, Socializar al interior de la entidad, los resultados del diagnóstico del proceso de rendición de cuentas institucional, capacitación al equipo Líder.

Para la etapa de diseño: Identificación de los espacios de diálogo en los que la entidad rendirá cuentas, fortalecer el componente de comunicaciones en la Rendición de Cuentas.

Para la etapa de Preparación: fortalecer la Generación y análisis de la información para el diálogo en la rendición de cuentas en lenguaje claro, fortalecer la convocatoria a los ciudadanos y grupos de interés para participar en los espacios de diálogo para la rendición de cuentas.

Para la etapa de Ejecución: Fortalecer la publicidad sobre la metodología de participación en los espacios de rendición de cuentas definidos

Para la etapa de Seguimiento y evaluación: Fortalecer la publicación de los resultados de la rendición de cuentas.

	GESTIÓN PLANEACIÓN Sistema Integrado de Gestión	Código: F-GP-SG- 34
		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	Fecha: 16/09/2025
		Página: 20 de 21

Información de Calidad y en Lenguaje Comprensible: Originar contenidos de interés para la comunidad en lenguaje claro y comprensible para los diferentes segmentos y grupos poblacionales.

- Realizar contenidos para Facebook, dando a conocer la gestión de los avances del IDEAR.
- Publicar videos de la Gestión Institucional en la cuenta de YouTube.
- Realizar contenidos para X, dando a conocer la gestión los avances del IDEAR.
- Realizar contenidos para Instagram, dando a conocer la gestión los avances del Idear.
- Elaboración de comunicado de prensa con información de la gestión realizada por el IDEAR socializada con los medios de comunicación.
- Información publicada y actualizada en la página web del IDEAR en el enlace de transparencia y acceso a la información pública.

Diálogo de doble vía con la ciudadanía y sus organizaciones: Generar espacios de participación ciudadana a través de la página web y las redes sociales, invitando a los ciudadanos a enviar sus preguntas, opiniones, sugerencias o recomendaciones.

Implementar visitas en zona urbana y rural, para hacer presencia institucional y conocer las necesidades de la comunidad.

Generar espacios para que el Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR divulgue información y/o resultados de las gestiones que se viene realizando en la vigencia 2025 mediante ruedas de prensa.

10. DIRECTRICES GENERALES

Las directrices presentadas en este documento serán revisadas y, de ser necesario, actualizadas de manera periódica, garantizando su vigencia y adecuación a las necesidades institucionales.

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño será la principal instancia encargada de revisar y aprobar estas directrices. Su responsabilidad incluirá la identificación de oportunidades de mejora y la propuesta de ajustes que fortalezcan la estrategia de rendición de cuentas.

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se llevará a cabo en el mes de marzo del año 2026, de acuerdo con la decisión del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. Esta fecha permite presentar un informe completo y consolidado de la vigencia 2025. Realizarla en diciembre de 2025 implicaría presentar información parcial, con corte a noviembre, lo cual no reflejaría adecuadamente la gestión del periodo completo, contrariando el propósito de una rendición de cuentas transparente y precisa.

	GESTIÓN PLANEACIÓN		Código: F-GP-SG- 34
	Sistema Integrado de Gestión		Versión: 02
	ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS		Fecha: 16/09/2025
			Página: 21 de 21

CONTROL DE CAMBIOS

Control de Cambios		
Versión	Fecha de Aprobación (D/M/A)	Descripción del cambio
01	30 de abril de 2025	Aprobado por Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta No. 2
02	15 de septiembre de 2025	Se realizó ajuste del cronograma de la Estratégica de Rendición de cuentas y actualización de los resultados FURAG 2024, se aprueban los cambios en comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta No. 05.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: YEIMMY LORENA AGUIRRE DELGADILLO	Nombre: Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta No. 05	Nombre: Comité Institucional de Gestión y Desempeño mediante Acta No. 05
Cargo: Profesional Universitario Planeación	Cargo: N/A	Cargo: N/A
Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO	Firma: ORIGINAL FIRMADO
Fecha: 15 de septiembre de 2025	Fecha: 15 de septiembre de 2025	Fecha: 15 de septiembre de 2025
Revisó Aspectos SIG: ADRIANA SÁNCHEZ ORJUELA / PROFESIONAL APOYO SISTEMA DE GESTIÓN		